C.N./SUOC/CD Nº 10/2019

CEDULA DE NOTIFICACIÓN

Pilar, 13 de junio del 2019

PROVEEDOR	**COMERCIAL NAARA HERMANOS**

EL RESPONSABLE DE LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓNES DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ, LIC. ELADIO AGUILAR MONGELÓS, a través de la presente **notifica** que el **Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Ñeembucú** por Resolución N° 093 del 12 de junio de 2019, en ocasión del llamado denominado CD N° 10/2019 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES, BEBEDEROS Y FOTOCOPIADORA", ID Nº 359.134, para la provisión de BIENES a la Circunscripción Judicial de Ñeembucú, ha adjudicado dicho llamado, de acuerdo al siguiente detalle:

1) COMERCIAL NAARA HERMANOS DE GERÓNIMA ALICIA FERREIRA GONZÁLEZ, RUC 4174123-4 por un monto total de Gs. 102.950.000; correspondiente al Lote 1.----------

2) PAMAQ S.A., RUC 80011245-8 por un monto total de Gs. 36.390.000; correspondiente al Lote 2.----------

3) Se declara Desierto el Lote 3 "Fotocopiadora Digital".----------

A partir de la presente notificación, las firmas adjudicadas cuentan con los plazos vigentes para la suscripción del contrato respectivo.

Queda Ud. debida y legalmente notificado/a.

Lic. Eladio Aguilar Mongelós
Jefe de Sección Contrataciones

PODER JUDICIAL CONTRATACIONES CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE ÑEEMBUCU

RE: Cédula de notificación

Alicia Ferreira<ali_fego18@hotmail.com>

vie 14/06/2019 08:24 a.m.

Para:Laura Belen Torres Montañez <l_torres@pj.gov.py>;

1 dato adjunto

not recib.pdf;

Buenos Días!!!!

Recibi la notificacion CN/ SUOC/CD Nº 10/2019

Atte,

Alicia Ferreira

De: Laura Belen Torres Montañez <l_torres@pj.gov.py>
Enviado: jueves, 13 de junio de 2019 12:54
Para: ali_fego18@hotmail.com
Asunto: Cédula de notificación

Adjunto remito cédula de notificación del llamado "ADQUISICIÓN DE MUEBLES, BEBEDEROS Y FOTOCOPIADORA", ID Nº 359.134.-
Favor acusar recibo de recepción.
Atentamente.

CPN LAURA BELÉN TORRES MONTAÑEZ
AUXILIAR DE SECCIÓN CONTRATACIONES

C.N./SUOC/CD Nº 10/2019

CEDULA DE NOTIFICACIÓN

Pilar, 13 de junio del 2019

PROVEEDOR	**PAMAQ S.A.**

EL RESPONSABLE DE LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓNES DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ, LIC. ELADIO AGUILAR MONGELÓS, a través de la presente **notifica** que el **Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Ñeembucú** por Resolución N° 093 del 12 de junio de 2019, en ocasión del llamado denominado CD N° 10/2019 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES, BEBEDEROS Y FOTOCOPIADORA", ID Nº 359.134, para la provisión de BIENES a la Circunscripción Judicial de Ñeembucú, ha adjudicado dicho llamado, de acuerdo al siguiente detalle:

1) COMERCIAL NAARA HERMANOS DE GERÓNIMA ALICIA FERREIRA GONZÁLEZ, RUC 4174123-4 por un monto total de Gs. 102.950.000; correspondiente al Lote 1.----------

2) PAMAQ S.A., RUC 80011245-8 por un monto total de Gs. 36.390.000; correspondiente al Lote 2.----------

3) Se declara Desierto el Lote 3 "Fotocopiadora Digital".----------

A partir de la presente notificación, las firmas adjudicadas cuentan con los plazos vigentes para la suscripción del contrato respectivo.

Queda Ud. debida y legalmente notificado/a.

Lic. Eladio Aguilar Mongelós
Jefe de Sección Contrataciones

PODER JUDICIAL
CONTRATACIONES
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ

RE: Cédula de notificación

Alice Vera<alice.vera@aquamaq.com.py>

jue 13/06/2019 02:53 p.m.

Para:Laura Belen Torres Montañez <l_torres@pj.gov.py>;

Buenas tardes, recibido
Atte.

Alice Vera | Encargada de Licitaciones |
alice.vera@aquamaq.com.py/licitaciones@pamaq.com.py
Carlos Fernández 147 c/ Ruta Mcal. Estigarribia – Fernando de la Mora - Paraguay
Teléfono: +595 21 528 796/8 R.A | Celular: 0972 310 115
www.aquamaq.com.py

De: Laura Belen Torres Montañez [mailto:l_torres@pj.gov.py]
Enviado el: jueves, 13 de junio de 2019 12:54
Para: Alice Vera; Alice Vera
Asunto: Cédula de notificación

Adjunto remito cédula de notificación del llamado "ADQUISICIÓN DE MUEBLES, BEBEDEROS Y FOTOCOPIADORA", ID Nº 359.134.-
Favor acusar recibo de recepción.
Atentamente.

CPN LAURA BELÉN TORRES MONTAÑEZ
AUXILIAR DE SECCIÓN CONTRATACIONES

C.N./SUOC/CD Nº 10/2019

CEDULA DE NOTIFICACIÓN

Pilar, 13 de junio del 2019

PROVEEDOR	**MEGA SERVICE S.R.L.**

EL RESPONSABLE DE LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓNES DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ, LIC. ELADIO AGUILAR MONGELÓS, a través de la presente **notifica** que el **Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Ñeembucú** por Resolución N° 093 del 12 de junio de 2019, en ocasión del llamado denominado CD N° 10/2019 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES, BEBEDEROS Y FOTOCOPIADORA", ID Nº 359.134, para la provisión de BIENES a la Circunscripción Judicial de Ñeembucú, ha adjudicado dicho llamado, de acuerdo al siguiente detalle:

1) COMERCIAL NAARA HERMANOS DE GERÓNIMA ALICIA FERREIRA GONZÁLEZ, RUC 4174123-4 por un monto total de Gs. 102.950.000; correspondiente al Lote 1.----------

2) PAMAQ S.A., RUC 80011245-8 por un monto total de Gs. 36.390.000; correspondiente al Lote 2.----------

3) Se declara Desierto el Lote 3 "Fotocopiadora Digital".----------

A partir de la presente notificación, las firmas adjudicadas cuentan con los plazos vigentes para la suscripción del contrato respectivo.

Queda Ud. debida y legalmente notificado/a.

Lic. Eladio Aguilar Mongelós
Jefe de Sección Contrataciones

PODER JUDICIAL
CONTRATACIONES
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE ÑEEMBUCU

Re: Cédula de notificación

Mega Service S.R.L. <megaservicesrl@gmail.com>

jue 13/06/2019 03:47 p.m.

Para: Laura Belen Torres Montañez <l_torres@pj.gov.py>;

Buenas tardes:

Recibido, muchas gracias.

Atte.

Rossana Vázquez

El jue., 13 jun. 2019 a las 12:56, Laura Belen Torres Montañez (<l_torres@pj.gov.py>) escribió:

> Adjunto remito cédula de notificación del llamado "ADQUISICIÓN DE MUEBLES, BEBEDEROS Y FOTOCOPIADORA", ID Nº 359.134.-
>
> **Favor acusar recibo de recepción.**
>
> **Atentamente.**
>
> **CPN LAURA BELÉN TORRES MONTAÑEZ**
>
> **AUXILIAR DE SECCIÓN CONTRATACIONES**